

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D. C.

20 ENE 2023

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que la actora cumplió lo ordenado en proveído de fecha 13 de septiembre de 2022.

Las entidades notificadas a la fecha no han arrimado algún pronunciamiento frente al asunto de marras.

En firme ingrese para proveer lo que en derecho corresponda.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D.C.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. 05  
Hoy  
La Sria. 23 ENE. 2023.  
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-